

**Licitación pública para un contrato de mantenimiento de estudios de videoconferencia de la  
DG XIII**

(96/C 54/11)

1. **Entidad adjudicadora:** Comisión Europea, Dirección General de Telecomunicaciones, mercado de la información y valorización de la investigación, DG XIII/A, dirigirse a la Sra. Alison Birkett, BU31 3/58, Rue de la Loi/Wetstraat 200, B-1049 Bruxelles/Brussel.  
Tel (32-2) 296 89 42. Fax (32-2) 296 83 93.
2. **Categoría del servicio y descripción:** La DG XIII posee 2 estudios experimentales de videoconferencia, en Bruselas y Luxemburgo, respectivamente.  
  
Asimismo, existe una unidad móvil de videoconferencia, en servicio, en la BU 24 y se instalará otra unidad móvil en el Consejo de Ministros, para el proyecto REVA (Red de videoconferencias entre administraciones para la elaboración de las decisiones comunitarias).  
  
El uso de estudios de la videoconferencia en la Comisión Europea se hace cada vez más frecuente, en particular, debido a que el avance tecnológico permite que algunas reuniones se celebren por videoconferencia, evitando los desplazamientos de un sitio a otro, con el consecuente ahorro de tiempo y dinero. Además del uso casi permanente de líneas entre Bruselas y Luxemburgo, por los distintos servicios de la Comisión, los representantes permanentes de los 15 Estados miembros y varios comisarios utilizan estos estudios para reuniones extraordinarias, así como para conferencias de prensa.  
  
En el marco del mantenimiento técnico, se llevarán a cabo diversas acciones experimentales durante los próximos 12 meses, incluyendo un test para interpretación simultánea, conexiones RDSI 128 y 384 KBit/s, multimedia desk-top, MCU, terminales VSAT (terminales de abertura muy pequeña) y televisión comercial.  
  
Para garantizar el mantenimiento técnico permanente de los estudios de videoconferencia experimentales, la DG XIII lanza la presente licitación.  
  
El candidato será un experto independiente con un mínimo de 5 años de experiencia en el ámbito de la videoconferencia y, en todo caso, no podrá mantener ningún vínculo contractual con las empresas de venta de material para videoconferencia.
3. **Lugar de entrega:** Véase el punto 1.
- 4., 5.
6. **Variantes:** No serán aceptadas.
7. **Plazo límite de conclusión del trabajo:** La duración será de 12 meses.
8. a) **Nombre y dirección del servicio en el que pueden solicitarse los Pliegos de condiciones para la prestación de los servicios:** Véase el punto 1.  
b) **Fecha límite de solicitud:** 14. 3. 1996.  
c) **La solicitud de Pliegos de condiciones para los estudios podrá hacerse por telefax o por correo:** En caso de solicitudes por telefax, éstas serán confirmadas por correo expedido antes de la expiración del plazo indicado en el punto 8 b).
9. a) **Fecha límite de presentación de las ofertas:** 5. 4. 1996.  
b) **Nombre y dirección del servicio al que deben enviarse las ofertas:** Véase el punto 1.
10. a) **Personas autorizadas a presenciar la apertura de las ofertas:** Representantes oficiales de la Comisión Europea y un representante de cada licitador.  
b) **La apertura de las ofertas tendrá lugar el:** 16. 4. 1996 (10.00). Dirección: Comisión Europea, Dirección General de Telecomunicaciones, mercado de la información y valorización de la investigación, avenida de Beaulieu 31, sala de reunión. 02, planta tercera, B-1160 Bruselas.
- 11.
12. **Principales términos de financiación:** La prestación de servicios recibirá una financiación del 100. %
- 13.
14. **Información relativa a la situación del candidato:** El candidato deberá proporcionar información económica y técnica a los fines de su evaluación. Estos requisitos serán especificados en el Pliego de condiciones.
15. **Período de validez:** 6 meses.
16. **Criterios de evaluación:** Estarán incluidos en el Pliego de condiciones.
- 17.
18. **Fecha de envío del anuncio:** 13. 2. 1996.
19. **Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 13. 2. 1996.